

Retos del Fútbol Femenino Latinoamericano

Mayo 16 de 2020



Datos Históricos

Primer Partido
(1895)

Mundial Oficioso
México / FIFF
(1971)

Colombia
(80's)

CONMEBOL - SURAMERICANA
(1991)

CONCAFAF – PRE MUNDIAL
(1991)

“Profesionalización”
(2017)

Regulación

FutFem

```
graph LR; FutFem[FutFem] --> Public[PÚBLICA/ESTATAL  
Tratamiento  
Igualitario entre  
hombres y mujeres en  
términos de DDHH,  
reglamentación laboral,  
etc.]; FutFem --> Private[PRIVADA/DEPORTIVA  
Regulación de FIFA y  
sus respectivas AN ha  
ido evolucionando  
con el fin de ajustarse  
al fenómeno del  
FutFem, pero no sin  
algunas demoras y  
reveses.];
```

PÚBLICA/ESTATAL

Tratamiento
Igualitario entre
hombres y mujeres en
términos de DDHH,
reglamentación laboral,
etc.

PRIVADA/DEPORTIVA

Regulación de FIFA y
sus respectivas AN ha
ido evolucionando
con el fin de ajustarse
al fenómeno del
FutFem, pero no sin
algunas demoras y
reveses.

Elementos Importantes Regulación Privada/Deportiva

CÓDIGO DISCIPLINARIO

No se aclara expresamente que los términos aplican indistintamente para hombres y mujeres, y el código solo hace referencia a “jugadores”, pero su aplicación práctica se hace sin distinción de género. No reviste mayor problema.

Elementos Importantes Regulación Privada/Deportiva

ESTATUTOS FIFA

“fomentar el desarrollo del fútbol femenino y la participación de las mujeres en todos los niveles de gobernanza del fútbol”.

Elementos Importantes Regulación Privada/Deportiva

RETJ FIFA

- *“Todos los términos que se refieren a personas físicas se aplican indistintamente a hombres y a mujeres”.*
- Solo hasta 1 de enero 2018: Uso obligatorio TMS para transferencias internacionales de jugadoras profesionales.
- *“Principios de indemnización por formación NO son aplicables al FutFem”.* No se dice nada respecto al mecanismo de solidaridad.

Elementos Importantes Regulación Privada/Deportiva

RETJ FIFA

- *Anexo 1: Liberación de Jugadores para Equipos Representativos de la Asociación (1 BIS = Principios para el fútbol femenino).*
- *Anexo 3: “Las fechas de inicio y finalización de ... la temporada deben introducirse en el TMS, si procede por separado para jugadores y jugadoras, con al menos 12 meses de antelación a su entrada en vigor. **En circunstancias excepcionales**, las asociaciones podrán enmendar o modificar las fechas.*

-

Elementos Importantes Regulación Privada/Deportiva

REGLAMENTO RELACIONES CON INTERMEDIARIOS

- *“Términos referidos a personas físicas se aplican indistintamente a hombres y mujeres, así como a personas jurídicas. El uso del singular presupone el plural y viceversa”.*
 - Igualdad formal para jugadores/as.
- Particularidades respecto a su aplicación práctica (Casos).

Estrategias e Iniciativas FIFA



**Estrategia Global de
Fútbol Femenino
(Oct 2018)**

**Programa de Ayudas a
Clubes de la Copa
Mundial Femenina
(Francia 2019) –
Desarrollado a través
de la circular No. 1672
de 2019**

Estrategias e Iniciativas FIFA

```
graph TD; A((Programa de Desarrollo Forward de la FIFA 2.0 (Ene 2019 a Dic 2022))) --> B((Organización de eventos deportivos femeninos con fondos de desarrollo y apoyo estratégico));
```

**Programa de
Desarrollo Forward de
la FIFA 2.0 (Ene 2019 a
Dic 2022)**

**Organización de
eventos deportivos
femeninos con fondos
de desarrollo y apoyo
estratégico**

Visión 2020-2023 FIFA

“Por un Fútbol Realmente Global”

11 Objetivos Principales – *“Acelerar el crecimiento del fútbol femenino”*.

REFORMAR COMPETICIONES

**MODERNIZAR PROGRAMAS DE
DESARROLLO**

POTENCIAR VALOR COMERCIAL

**POTENCIAR PROFESIONALIZACIÓN
DENTRO Y FUERA DEL CAMPO**

Estrategias e Iniciativas CONMEBOL

Reglamento de Licenciamiento de Clubes

“Mejor Estrategia”
Conflictos y confusión
derivados del término
“Primer Equipo Femenino”

Reglamento de Licenciamiento de Clubes en el Fútbol Femenino

(Marzo 2020)
Todo está pendiente



Estrategias e Iniciativas CONMEBOL



**Programa Evolución
CONMEBOL**

Situación Actual del FutFem Latam

LIGAS “PROFESIONALES”



Situación Actual del FutFem Latam

**CONVENIOS COLECTIVOS QUE EFECTIVAMENTE
VINCULEN JUGADORAS**



Situación Actual del FutFem Latam

REPRESENTACIÓN DE LAS JUGADORAS

En varios países de Latino América se están creando formas asociativas paralelas a los sindicatos y asociaciones de futbolistas profesionales afiliados a FIFPRO, para representar los intereses de las jugadoras de fútbol.



Situación Actual del FutFem Latam

REPRESENTACIÓN DE LAS JUGADORAS

LAS FUTBOLISTAS SE ORGANIZAN EN SUDAMÉRICA

2016 — 2017 — 2018

AGOSTO

Se lanza la primera liga profesional femenina en Colombia y Venezuela.
Las futbolistas chilenas establecen su propio sindicato, ANUFF. La organización colabora con el sindicato chileno de futbolistas y miembro de FIFA, SPUP.

SEPTIEMBRE

Clotilde Roberto renuncia a su puesto en la selección nacional de Brasil después de 17 años, debido a condiciones inadecuadas bajo las que tenía que entrenar y competir. En Argentina, la selección nacional va a una huelga de dos semanas para obligar a su federación a mejorar sus condiciones.

OCTUBRE

Las jugadoras brasileñas recurren una carta abierta a su federación, respecto a las condiciones y al trato desigual que reciben las mujeres en la misma.

ABRIL

Durante la Copa América, la selección nacional femenina de Argentina exigió mejores condiciones al recibir la técnica colaboración de gol y el gesto de protesta de Riquelme.

AGOSTO

FIFPRO levanta en Chile el Foro Sudamericano para el Fútbol Femenino, que congrega a jugadoras y representantes sindicales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y Venezuela.

DICIEMBRE

Se concede a las futbolistas dos puntos en el control disciplinario de la Federación ecuatoriana de Fútbol.



Photo by ZUMA Press, Inc.

2019

Entra en vigor el reglamento de licencias de clubes de la CONMEBOL para competir internacionalmente. Los clubes deben disponer de una selección femenina y una categoría juvenil femenina.

ENERO

La jugadora argentina Macarena Sánchez, que participó en el Foro de FIFPRO, demandó a la Federación argentina y a su club, el Talleres, exigiendo el reconocimiento de su condición de empleada.

FEBRERO

Chile establece sus primeros contratos profesionales para las jugadoras. En Colombia, las futbolistas emprenden una campaña en las redes sociales para mejorar sus condiciones.

MARZO

Se lanza la primera liga profesional femenina en Argentina. AFA, en un acuerdo con el sindicato de futbolistas (SAF), destina aproximadamente 2.800 dólares a 16 clubes.

cubriendo el contrato profesional de ocho jugadoras por equipo. Esto equivale a un salario mensual de aproximadamente 350 dólares por jugadora. Igualmente se crea el salario nacional mínimo de jugadoras. Estas jugadoras reciben también cobertura de seguridad social y un examen médico previo a la temporada, por parte del sindicato de futbolistas.

La Federación colombiana anuncia el fin de la liga profesional. El sindicato de futbolistas (ACQUFUTB), junto con las jugadoras y con el apoyo del gobierno, revoca la decisión y el torneo ha mejorado, con un grupo de trabajo que incluye a las jugadoras y a representantes sindicales.

ABRIL

Futbolistas ecuatorianas acusan de abuso sexual a miembros del personal de la selección nacional. Una abogada y algunas futbolistas colombianas crearon AFUTCOL, un

JULIO

El sindicato colombiano de futbolistas ha iniciado la intervención del Tribunal Constitucional, alegando discriminación contra las futbolistas.

VOZ DE LAS JUGADORAS

El partido de Brasil disputado en el fondo de la cancha, contra Francia, fue visto por más de 35 millones de personas a través de Globo TV (Brasil). La mayor cifra de espectadores nacionales de la historia en presentar un partido de fútbol femenino.

NOVIEMBRE

El sindicato argentino de futbolistas y la Federación de Fútbol acordaron un acuerdo para regular la situación de las jugadoras en caso de embarazo. Las futbolistas tuvieron que esperar hasta que se reiniciara su actividad (incluso después del contrato).

DICIEMBRE

Brasil y Colombia se han convertido en países anfitriones de la Copa Mundial Femenina de la FIFA. Se trata de la primera vez que se va a celebrar en el continente sudamericano. Se espera una asistencia creciente que revalorice el fútbol femenino.



Photo by Richard Sellers



Futbolistas ecuatorianas acusan de abuso sexual a miembros del personal de la selección nacional. Una abogada y algunas futbolistas colombianas crearon AFUTCOL, un



Situación Actual del FutFem Latam

ARGENTINA

- Se exige mínimo 8 contratos de jugadoras que ganen un salario mínimo y que paga AFA (Convenio colectivo marco celebrado entre AFA y Futbolistas Agremiados Argentinos).
- Liga se suspendió la segunda semana de marzo y hay total incertidumbre frente a lo deportivo.
- Decreto presidencial obliga al pago de prestaciones laborales y las jugadoras contratadas siguen cobrando salario con normalidad.

CHILE

- No hay liga profesional pero hay dos clubes que tienen jugadoras contratadas (Colo colo el 100% y Santiago Morning unas cuantas).
- Liga se suspendió hasta el 1 de agosto y queda en manos de los clubes continuidad de contratos.
- No se han recibido comentarios respecto a terminaciones, suspensiones o incumplimientos.

Situación Actual del FutFem Latam

COLOMBIA

- No había fecha fija para el inicio del torneo y pese a la incertidumbre, 3 clubes ya habían empezado a contratar jugadoras.
- El reglamento aún no es público, pero el año pasado se permitía tener 13 jugadoras aficionadas sin contrato (no se cumplía).
- Acuerdos entre clubes y jugadoras depende de su voluntad y en la mayoría de los casos se han acordado reducción en los salarios, vacaciones colectivas.
- La gran mayoría de las jugadoras quedó sin contrato a pocos días de firmar (Expectativa complicada).

ECUADOR

- Todas las jugadoras deben tener contrato registrado ante la FEF para poder jugar independiente de si son profesionales o aficionadas.
- Se supone que ninguna puede ganar menos de USD\$ 200 (No se cumple).
- Casi ninguna jugadora gana más de USD \$600.
- La FEF no se ha pronunciado pero varios clubes quieren cancelar el torneo que ni siquiera empieza (carta abierta jugadoras y ruedas de prensa equipos).

Situación Actual del FutFem Latam

MÉXICO

- Por mandato de FIFA se obligó a los clubes a tener equipo profesional femenino (1ª Versión Liga 2017).
- Salarios no son altos y eso garantiza su continuidad. **valor de los sueldos lo pactan libremente los clubes con sus jugadoras.
- Los clubes están asumiendo toda la carga y la mayoría están reportando pérdidas.
- Por regulación, todas las jugadoras tienen contrato y no se permiten extranjeras.
- Acuerdo entre clubes y liga para respetar y no afectar salario jugadoras durante esta contingencia.
- Clubes han reducido o pospuesto salarios al equipo varonil pero a los equipos femeniles se les ha respetado al 100% sus derechos.

PARAGUAY

- El FutFem es estrictamente aficionado.
- Son muy pocas las jugadoras que tienen contrato de prestación de servicios con su club.
- Competencias están suspendidas pero la APF ha decidido adelantar pagos por concepto de derechos de TV que para el FutFem son de aprox. USD 4.800.
- Cancelación competiciones aficionadas por todo el 2020.

Situación Actual del FutFem Latam

PERÚ

- Liga es aficionada.
- No se tiene conocimiento de contratos o remuneración alguna a favor de las jugadoras.
- Competencia femenina no inició y está suspendida.

URUGUAY

- Liga es amateur pero la FN proyecta profesionalizarla.
- Solo hay 3 contratos firmados por jugadoras y se desconoce su valor, pues no fueron registrados en la AUF.
 - Comisión de FutFem pretende regularizar el tema de los contratos para permitir el desarrollo sostenible del FutFem.
- Están suspendidas todas las actividades deportivas y se activó la Red de Contención Solidaria para estar atentos a situaciones de jugadoras que puedan estar atravesando alguna situación particularmente agravada.

Situación Actual del FutFem Latam

VENEZUELA

- La liga es profesional.
- Las 25 jugadoras de cada uno de los 40 equipos que participan en la liga deben tener contrato de mínimo USD \$50 mensuales.
 - A la fecha no ha habido pronunciamiento alguno de la Federación y no se cree que vaya a haber liga femenina en 2020.
- No sé conoce si ya se firmaron los contratos con las jugadoras, ni está muy claro que esté pasando con ellas.

BRASIL

- Hay dos competiciones femeninas: Brasileirão A1 (16 clubes profesionales) y Brasileirão A2 (36 clubes).
- Se transmiten uno o dos partidos por TV cada fecha y todos en streaming por la plataforma MY CUJOO.
 - El promedio de salario de las jugadoras con Kº es de R\$2000 (Aprox. 340 USD).
- Actualmente todos los/las jugadoras están en vacaciones colectivas y los clubes están asumiendo sus obligaciones laborales.
 - La CBF otorgó unas ayudas económicas para contribuir con el pago de los salarios por la pandemia.



**CONCLUSIONES/
RETOS**

¡GRACIAS!

María José García Suárez

(+57) 321 538 0990

mjgarcia@emelegal.co

Colombia